

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

## ANEXO I – CONTRATACION DIRECTA N° 050/2.017 ESPECIFICACIONES

Ítem	Cantidad	DETALLE	Imp. Unit.	Imp. Total
<b><u>FACULTAD DE INGENIERIA</u></b>				
1	70	Desodorante tipo Flash de Johnson bidón por 5 lts. Fragancias Cítrico, Lavanda y Cherry.		
2	1	Aromatizador digital.		
3	5	Aromatizador spray repuesto por 3000 disparos distintas fragancias.		
4	10	Bolsa de residuos de 90 x 130 cm negras por 50 unidades.		
5	5	Bolsa de residuos de 50x70 cm negras de 50 unidades.		
6	10	Cabo de madera x 1,3 mt.		
7	10	Cepillo para inodoros tipo estándar sin base tipo "Make".		
8	60	Desodorante de ambiente en aerosol tipo "Lysoform" por 44 cc. Fragancia cítrica, marina y floral.		
9	50	Detergente Bio Ultra biodegradable con ph neutro, bidón por 5 lt. Fragancia cítrica.		
10	30	Escobas de paja mango de madera.		
11	50	Escobillón plástico chico, 30 cm.		
12	30	Fibra esponja tipo "Mortimer".		
13	60	Franela puro algodón tipo "Media Naranja" 45 x 50 cm.		
14	10	Jabón en pan blanco x 200 gr.		
15	10	Jabón líquido tipo Hand Cleaner bidón por 5 lts. Fragancias Manzana y Coco.		
16	10	Jabón tocador tipo Lux.		
17	20	Lana de acero en rollo tipo "Virulana" (paquete x 10 rollos)		
18	50	Lavandina tipo Bio – Lav Thames, concentración 55 gr Cl/lt. Bidón por 5 lt.		
19	48	Limpiador cremoso tipo Cif (caja x 12 unidades).		
20	12	Líquido desinfectante a base de creolina tipo "Fenelina" por 1000 cc.		
21	40	Lustra muebles tipo "Blem" marrón en aerosol.		

22	50	Paño multiuso absorbente tipo "Cif", paquete por 3 unidades.		
23	80	Papel higiénico doble hoja por 200 mts. Tipo "Elegante" en paquete por 4 unidades.		
24	25	Plumeros grandes.		
25	50	Rejilla doble tipo "Texas" especial para lavado de autos 45 x 48 cm.		
26	15	Repasadores de algodón nido de abeja tipo "Make" blanco.		
27	24	Secadores de piso 40 cm. tipo Sacchi (caja por 12 unidades).		
28	48	Secadores de piso 50 cm. tipo Sacchi (caja por 12 unidades).		
29	10	Sopapa tipo Sacchi.		
30	10	Toallas de papel en rollo tipo "Elegante" 24 x 400 mt. x 2 unidades.		
31	100	Trapo de piso blanco tipo "Media Naranja" grande 58 x 60 cm.		
		<b><u>CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES</u></b>		

ANEXO I – CONTRATACION DIRECTA N° 050/2.017  
ESPECIFICACIONES

	<p>- La propuesta económica deberá ser formulada en MONEDA NACIONAL, y no podrá referirse, en ninguna caso, a la eventual fluctuación de su valor.</p> <p>- Cotizar con I.V.A. incluido. La U.N.Ju reviste el carácter de Responsable Exento (CUIT 30-58676202-4)</p> <p>- Indicar precio unitario, fijo y cierto en números con referencia a la unidad solicitada y TOTAL GENERAL de la propuesta expresada en letras y números.</p> <p><b>- Las ofertas podrán ser presentadas mediante correo electrónico, a las direcciones <a href="mailto:compras@unju.edu.ar">compras@unju.edu.ar</a> y <a href="mailto:dcc@unju.edu.ar">dcc@unju.edu.ar</a> debidamente conformadas.</b></p> <p>- MANTENIMIENTO DE OFERTA: Treinta (30) días hábiles</p> <p>- FORMA DE PAGO: CONTADO - (Dentro de los siete (7) días hábiles posteriores a la Conformación de facturas</p> <p>- PLAZO DE ENTREGA: QUINCE (15) días hábiles. <b>Indicar si es plazo mayor.</b></p> <p>- Cotizar mercadería puesta en Universidad Nacional de Jujuy.</p> <p>- Indicar garantía de los productos cotizados.</p> <p>- Todos los elementos deberán ser nuevos, de la denominación comercial de primera calidad, originales de fábrica. Indicar el origen del producto cotizado. Si no se indicara, se entenderá que es de producto nacional.</p> <p>- Especificar marca y modelo de los productos cotizados, agregando catálogos o folletos si los hubiere.</p> <p>- El oferente podrá cotizar alternativas que representen un mejor precio o mayor calidad.</p> <p><b>Adjuntar:</b></p> <p>- <b>Constancia de C.U.I.T. expedida por la AFIP.</b></p> <p>- <b>Constancia de Pre Inscripción y/o Incorporación al Sistema de Información de Proveedores (SIPRO) (Podrá gestionarlo en la página web: <a href="http://argentinacompra.gov.ar">argentinacompra.gov.ar</a> - como ser proveedor del estado).</b></p> <p>- <b>Certificado Fiscal para Contratar o constancia de iniciación del Trámite ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). La iniciación del trámite deberá ser anterior a la presentación de la oferta.</b></p> <p>Los proveedores quedan excluidos de la obligatoriedad de poseer “Certificado Fiscal para Contratar, respecto de aquellas presentaciones de ofertas, cuyos importes sean inferiores a <b>PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-)</b>.</p> <p>Queda exceptuado la presentación de garantías atento a las disposiciones del Decreto N° 1023/2001 y sus modificatorios y complementarios.</p> <p><b>JURISDICCION</b></p> <p>Las partes acuerdan someterse a la Jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales de la Provincia de Jujuy, renunciando expresamente a otro fuero o jurisdicción.</p>		
--	---	--	--

--	--	--	--	--

IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA (en letras y números):.....  
.....

LUGAR Y FECHA: .....

-----  
Firma y Sello del Proponente